

Basel Institute on Governance

Política de Salvaguardia

Versión n.º:	1.0
Aprobado por la Junta Directiva:	19 de abril de 2024
Fecha de entrada en vigor:	1.º de julio de 2024
Fecha de la última revisión/modificación:	Nueva política implementada en 2024

Tabla de contenido

1 Propósito	1
2 Alcance	1
3 ¿Qué es salvaguardia?	2
4 Política	2
4.1 Declaración de política general	2
4.2 Valores y principios fundamentales	2
4.3 Lo que no toleramos	3
5 Procedimientos para informar incidentes	4
6 Tratamiento de las denuncias y confidencialidad	4
7 Registro y mantenimiento de registros	5
8 Historial de revisiones	5

1 Propósito

En su calidad de fundación suiza sin fines lucro, con sede principal en Basilea, Suiza, y con operaciones en todo el mundo, el Basel Institute on Governance (en adelante “Basel Institute”) se dedica a combatir y luchar contra la corrupción, así como a mejorar los estándares de gobernanza alrededor del mundo con miras a contribuir a un mundo más equitativo, próspero y pacífico.

En la consecución de este objetivo, el Basel Institute se compromete a crear y mantener un entorno operativo lo más seguro posible “sin crear perjuicios”, con el fin de proteger la seguridad y dignidad de todas las personas que trabajan en el Basel Institute o que de otro modo interactúen y trabajen con el Basel Institute y sus socios.

En este sentido, y en cumplimiento de las disposiciones pertinentes del Código de Ética del Basel Institute, esta Política proporciona una orientación adicional a todas las personas involucradas (tal y como se definen en el párrafo 2) sobre cómo demostrar y promulgar dicho compromiso en el desempeño de su trabajo diario. La orientación también tiene por objeto permitir que todas las personas reconozcan las situaciones preocupantes cuando surjan, y cómo tomar las medidas apropiadas.

2 Alcance

Esta Política es aplicable a todos los miembros de la Junta del Basel Institute, así como a todo el personal del Basel Institute, independientemente del lugar en que se encuentren, incluyendo la sede principal en Basilea, cualquiera de las oficinas y operaciones del Basel Institute fuera de Suiza y su filial en Perú; en conjunto denominados en esta Política como “personas involucradas”.

Esta Política también es aplicable a otras personas que actúen en nombre del Basel Institute, incluyendo concretamente, entre otros, a los consultores contratados a corto plazo y a otros terceros intermediarios.

Como parte de su proceso de incorporación/inducción, todas las personas involucradas deben conocer y están obligadas a familiarizarse, así como periódicamente volver a familiarizarse con esta Política y con cualquier otro código o política del Basel Institute que esté de manera directa relacionado con esta Política.

3 ¿Qué es salvaguardia?

Salvaguardia es un término amplio para referirse a la protección de las personas contra el acoso y el abuso, incluidos los comportamientos verbales, no verbales, físicos u otros de carácter discriminatorio. La salvaguardia implica un marco de respuesta para garantizar que dichos comportamientos se puedan tratar de manera que se dé prioridad y se proteja el bienestar y la seguridad del denunciante.

4 Política

4.1 Declaración de política general

Operamos en varias jurisdicciones alrededor del mundo y tenemos la suerte de contar con una fuerza laboral diversa que valoramos altamente como uno de nuestros activos principales.

Nos esforzamos por crear un entorno de confianza en el que la dignidad, la privacidad, el bienestar y los derechos personales, así como la seguridad de cada persona sea salvaguardada. También creemos que tenemos la responsabilidad de tratar a cada uno, y a todas las personas con las que interactuamos con dignidad y respeto. Esto también significa apreciar la diversidad en términos de raza, religión, género, orientación sexual o cualquier otra diferencia.

El respeto en el lugar de trabajo también es fundamental para un adecuado desempeño y compromiso profesional.

4.2 Valores y principios fundamentales

- En nuestro trabajo y comportamiento nos orientamos y adherimos a los valores de empoderamiento, prevención, protección, proporcionalidad, colaboración, integridad y responsabilidad. Esto es aplicable en cualquier lugar del mundo en el que trabajemos, en la sede principal, en los viajes de campo y en los viajes oficiales. También aplica a todas nuestras sociedades, al interior de nuestro equipo, y en el trato con socios y terceros con los que trabajamos.
- Esperamos que todas las personas involucradas demuestren cortesía y respeto en todas sus gestiones con los demás, con las personas con las que trabajan y en las comunidades en las que operan.
- Respetamos y fomentamos el respeto por los derechos humanos y los principios de diversidad, solidaridad e igualdad de oportunidades.

- Realizamos nuestras actividades de acuerdo con las leyes aplicables, los estándares internacionales relevantes y buenas prácticas.
- No tenemos una inclinación política o partidaria en la conducción de nuestras actividades y en los productos que entregamos.
- Esperamos que todos los socios con los que trabajamos se comporten de la misma manera y tomen todas las medidas razonables “sin crear perjuicios” a las personas con las que entran en contacto, incluidos el personal y las comunidades en las operan.

4.3 Lo que no toleramos

De acuerdo con nuestros valores y principios esenciales, no toleramos ninguna forma de *bullying*, acoso, discriminación, explotación, comportamiento abusivo o intimidación, incluida la explotación, el abuso y el acoso sexuales.

Por *bullying*, acoso, discriminación, explotación y comportamiento abusivo o intimidación, incluida la explotación, el abuso y el acoso sexuales, se entiende lo siguiente:

- **Bullying:** exclusión o humillación sistemática hacia una persona por parte de una o más personas, con actos hostiles repetidos durante un período de tiempo prolongado.
- **Acoso:** comportamiento inapropiado hacia una persona que causa sufrimiento mental o emocional, que incluye, entre otros, contacto indeseado sin un propósito justificado, insultos, amenazas, tocamientos o lenguaje ofensivo.
- **Discriminación:** cualquier forma injustificada de desigualdad en el trato, expresiones verbales o uso de la fuerza física como muestra de discriminación contra una persona o grupo de personas por motivos de género, etnia, edad, aspecto, religión, estado civil, orientación sexual, origen, discapacidad física o mental o cualquier otra diferencia.
- **Explotación:** acto de usar a una persona de manera arbitraria en beneficio propio, incluyendo la explotación sexual y/o delictiva.
- **Comportamiento abusivo o intimidatorio:** acciones físicas, sexuales, emocionales, económicas o psicológicas, o amenazas de acciones que pretenden ejercer alguna influencia sobre otra persona. Esto incluye cualquier comportamiento que pueda atemorizar, intimidar, aterrorizar, manipular, lastimar, humillar, culpar, herir o causar daño a alguna persona.

Cualquier comportamiento de este tipo no será tolerado de ninguna manera.

5 Procedimientos para informar incidentes

Se insta a toda persona que experimente, observe o sospeche de alguno de los comportamientos mencionados (véase el capítulo 4 de la presente Política) a que informe sobre la preocupación/el incidente. Para este fin, el Basel Institute ofrece los siguientes canales de notificación:

Las personas involucradas y cualquier otra persona que haya interactuado con personas involucradas en el ejercicio de su profesión pueden informar cualquier preocupación o incidente al Oficial de Salvaguardia designado por el Basel Institute al correo electrónico (safeguarding@baselgovernance.org) o a través de la línea directa de denuncia de irregularidades del Basel Institute.

Las *personas involucradas* también pueden optar por informar de un incidente de este tipo al Oficial de Salvaguardia en persona, o utilizando cualquier otro mecanismo de denuncia previsto en la Política de Denuncia de Irregularidades del Basel Institute.

Todos estos canales permiten realizar denuncias anónimas y no anónimas, y cualquier tipo de informe recibirá el mismo trato. El Basel Institute insta a que las denuncias no sean anónimas, ya que aumentan las posibilidades de abordar con éxito las preocupaciones planteadas, lo cual facilita la investigación y la solución de las preocupaciones planteadas.

En caso de que alguno de los comportamientos antes mencionados se denuncie y se corrobore, se adoptarán medidas apropiadas y acordes con el propósito de la presente Política, la legislación suiza aplicable y las mejores prácticas y normas internacionales en relación con la salvaguardia.

6 Tratamiento de las denuncias y confidencialidad

Cualquier asunto relacionado con la salvaguardia que se informe se tratará con el máximo grado de confidencialidad. En cuanto se reciba un informe a través de cualquiera de los canales antes mencionados, el Oficial de Salvaguardia tratará de resolver la preocupación planteada en el informe en la medida de sus posibilidades, de conformidad con los principios, normas y objetivos establecidos en la presente Política y de acuerdo con la legislación suiza aplicable y las mejores prácticas internacionales.

El Oficial de Salvaguardia podrá pedir más aclaraciones al denunciante y se esforzará por mantenerlo informado de la evolución del caso, siempre y cuando el denunciante haya

revelado su identidad. El Oficial de Salvaguardia podrá, a su discreción, implicar en este proceso a otras personas, aunque estrictamente solo a las personas no implicadas/no afectadas, si considera que ello puede ayudar a resolver la preocupación planteada. La protección del denunciante es de suma importancia durante todo el proceso de investigación y reparación.

7 Registro y mantenimiento de registros

Todos los informes que constituyan un incidente denunciado en virtud de la presente Política y de la Política de Denuncia de Irregularidades del Basel Institute se deberán registrar por escrito. Dicho registro debe incluir detalles de la (las) persona(s) implicada(s), en caso de que esta información haya sido revelada en el informe, la naturaleza de la preocupación, así como las acciones y decisiones consecuentes tomadas, incluyendo los motivos de las mismas.

Todos estos registros se guardarán de forma segura y confidencial en el Sistema de Notificación de Incidentes del Basel Institute (véase la Política de Denuncia de Irregularidades).

8 Historial de revisiones

Versión n.º/Fecha	Sección	Descripción del cambio
1.0 / 19 de abril de 2024	N/A	Nueva política adoptada por la Junta
